



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0361 De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la convocatoria de 300 nuevas plazas para el Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

10L/PO/P-0362 De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre el aumento de las listas de espera sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3

10L/PO/P-0363 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre los plazos estimados para la redacción del proyecto y comienzo de las obras de vivienda pública en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 4

10L/PO/P-0364 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el problema que supone que los palangreros faenen en el talud de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, y Pesca. Página 4

10L/PO/P-0365 De la Sra. diputada **D.^a Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 5

10L/PO/P-0366 De la Sra. diputada **D.^a Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones y medidas respecto a las escuelas unitarias de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

10L/PO/P-0367 De la Sra. diputada **D.^a Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el realojo de los vecinos de los barrios de Ojos de Garza, La Montañeta y Caserío de Gando, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 6

10L/PO/P-0369 De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 7

10L/PO/P-0370 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la actualización del Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 7

- 10L/PO/P-0371** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para reducir el sobrecoste de los combustibles en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 8
- 10L/PO/P-0372** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre designación de las dos gestoras de casos para la aplicación de la guía clínica trans, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8
- 10L/PO/P-0373** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la subida del salario mínimo interprofesional y sus consecuencias en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/P-0374** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre medidas para frenar la escalada de precios en los billetes aéreos entre Canarias y la Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 9
- 10L/PO/P-0375** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre medidas para evitar que Canarias pierda 280.000 plazas aéreas en los primeros meses de este año, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 10
- 10L/PO/P-0376** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre criterio de reparto de los 15 millones de euros aportados por el Estado tras la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 10
- 10L/PO/P-0377** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la obligación de servicio público marítimo desde Los Cristianos a La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 11
- 10L/PO/P-0378** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la declaración de BIC del silbo herreño en consejo de gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/P-0379** Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la ampliación de las especialidades que se prestan por telemedicina en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/P-0380** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre actualización del estudio sobre el coste privado de la ultraperiferia y la doble insularidad en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 13
- 10L/PO/P-0381** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la subvención para abaratar el precio del combustible en las islas verdes, La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 13
- 10L/PO/P-0382** Del Sr. diputado **D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la prioridad a solucionar el problema de la existencia de 286 vertederos ilegales en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 14
- 10L/PO/P-0383** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre alternativas a los CIE desbordados por el repunte inmigratorio en Canarias desde África, dirigida al Gobierno. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0361 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la convocatoria de 300 nuevas plazas para el Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 370, de 15/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.25.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la convocatoria de 300 nuevas plazas para el Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

En fechas recientes anunciaba en los medios de comunicación la creación de 300 nuevas plazas para el Cuerpo General de la Policía Canaria, en 4 años. ¿Cuándo tiene previsto iniciar esta convocatoria?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

10L/PO/P-0362 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre el aumento de las listas de espera sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 372, de 15/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre el aumento de las listas de espera sanitarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo explica el aumento de las listas de espera sanitarias y cómo piensa resolverlo?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez .

10L/PO/P-0363 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los plazos estimados para la redacción del proyecto y comienzo de las obras de vivienda pública en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 380, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.27.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los plazos estimados para la redacción del proyecto y comienzo de las obras de vivienda pública en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los plazos estimados, a día de hoy, para la redacción del proyecto y comienzo de las obras de vivienda pública en el municipio de Arrecife?

En Canarias, a 15 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Jesús Machín Tavío.

10L/PO/P-0364 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el problema que supone que los palangreros faenen en el talud de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, y Pesca.

(Registro de entrada núm. 381, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.28.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el problema que supone que los palangreros faenen en el talud de las islas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué piensa hacer su consejería para enfrentar el problema que supone que los palangreros faenen en el talud de las islas?

En Canarias, a 15 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-0365 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 382, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.29.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al señor consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en la actualidad la convocatoria de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias de 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0366 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones y medidas respecto a las escuelas unitarias de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 383, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.30.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones y medidas respecto a las escuelas unitarias de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuáles son en la actualidad las acciones y medidas previstas por su departamento respecto a las escuelas unitarias de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0367 De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el realojo de los vecinos de los barrios de Ojos de Garza, La Montañeta y Caserío de Gando, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 384, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.31.- De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el realojo de los vecinos de los barrios de Ojos de Garza, La Montañeta y Caserío de Gando, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias respecto al realojo de los vecinos de los barrios de Ojos de Garza, La Montañeta y Caserío de Gando afectados por la ampliación del aeropuerto de Gando, Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

10L/PO/P-0369 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 386, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.33.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/P-0370 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la actualización del Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 387, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.34.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la actualización del Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

Actualmente, ¿cuál es su previsión con respecto a las gestiones para la actualización del Posei?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/P-0371 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para reducir el sobrecoste de los combustibles en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 413, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.35.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para reducir el sobrecoste de los combustibles en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto poner en marcha el Gobierno de Canarias las medidas para reducir el sobrecoste de los combustibles en las islas no capitalinas?

En Canarias, a 16 de enero de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0372 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre designación de las dos gestoras de casos para la aplicación de la guía clínica trans, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 426, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.36.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre designación de las dos gestoras de casos para la aplicación de la guía clínica trans, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto designar las dos gestoras de casos para la aplicación de la guía clínica trans?

Canarias a 16 de enero de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

10L/PO/P-0373 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la subida del salario mínimo interprofesional y sus consecuencias en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 435, de 16/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.37.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la subida del salario mínimo interprofesional y sus consecuencias en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace su departamento de la subida del salario mínimo interprofesional y sus consecuencias en el sector primario?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de enero de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-0374 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre medidas para frenar la escalada de precios en los billetes aéreos entre Canarias y la Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 500, de 17/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.38.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre medidas para frenar la escalada de precios en los billetes aéreos entre Canarias y la Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a proponer para frenar la escalada de precios en los billetes aéreos entre Canarias y la Península?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de enero de 2020.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/P-0375 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas para evitar que Canarias pierda 280.000 plazas aéreas en los primeros meses de este año, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 501, de 17/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.39.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas para evitar que Canarias pierda 280.000 plazas aéreas en los primeros meses de este año, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas tomará la Consejería de Turismo para evitar que Canarias pierda 280.000 plazas aéreas en los primeros meses de este año?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de enero de 2020.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

10L/PO/P-0376 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre criterio de reparto de los 15 millones de euros aportados por el Estado tras la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 502, de 17/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.40.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre criterio de reparto de los 15 millones de euros aportados por el Estado tras la quiebra de Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el criterio de reparto de los 15 millones de euros aportados por el Estado tras la quiebra de Thomas Cook?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de enero de 2020.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

10L/PO/P-0377 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obligación de servicio público marítimo desde Los Cristianos a La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 523, de 17/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.41.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obligación de servicio público marítimo desde Los Cristianos a La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la OSP (obligación de servicio público) marítimo desde Tenerife (Los Cristianos) a El Hierro (La Estaca)?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/P-0378 Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la declaración de BIC del silbo herreño en consejo de gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 524, de 17/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.42.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la declaración de BIC del Silbo Herreño en consejo de gobierno, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuándo piensa llevar a consejo de gobierno la declaración de BIC del silbo herreño?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Narvay Quintero Castañeda.

10L/PO/P-0379 Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de las especialidades que se prestan por telemedicina en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 564, de 20/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.43.- Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la ampliación de las especialidades que se prestan por telemedicina en el Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jonathan de Felipe Lorenzo, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar su consejería respecto a la ampliación de las especialidades que se prestan por telemedicina en el Hospital General de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Jonathan de Felipe Lorenzo.

10L/PO/P-0380 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actualización del estudio sobre el coste privado de la ultraperiferia y la doble insularidad en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 575, de 20/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.44.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre actualización del estudio sobre el coste privado de la ultraperiferia y la doble insularidad en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al titular de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Se ha encargado la actualización del estudio sobre el coste privado de la ultraperiferia y la doble insularidad en Canarias que comunicó en Pleno la consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, doña Carolina Darías?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0381 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la subvención para abaratar el precio del combustible en las islas verdes, La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 576, de 20/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.45.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la subvención para abaratar el precio del combustible en las islas verdes, La Palma, La Gomera y El Hierro, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno:

A LA MESA DE LA CÁMARA

¿En qué situación de tramitación se encuentra la subvención para abaratar el precio del combustible en las islas verdes, La Palma, La Gomera y El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de enero de 2020.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0382 Del Sr. diputado D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la prioridad a solucionar el problema de la existencia de 286 vertederos ilegales en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 580, de 20/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.46.- Del Sr. diputado D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la prioridad a solucionar el problema de la existencia de 286 vertederos ilegales en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Lucas Bravo de Laguna Cabrera, diputado del Parlamento de Canarias, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

En atención a la tesis doctoral del geógrafo Lorenzo Quesada que certifica la existencia de 286 vertederos ilegales en Gran Canaria, ¿cuál es la prioridad que le otorga el Gobierno de Canarias a solucionar este problema y qué acciones tiene previstas en la isla de Gran Canaria al respecto?

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Lucas Bravo de Laguna Cabrera.

10L/PO/P-0383 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre alternativas a los CIE desbordados por el repunte inmigratorio en Canarias desde África, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 626, de 20/1/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de enero de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.47.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre alternativas a los CIE desbordados por el repunte inmigratorio en Canarias desde África, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de enero de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

El repunte inmigratorio en Canarias desde el África vecina es ya un hecho evidente y las previsiones de acogida en los CIE han sido desbordadas, ¿qué alternativas se contemplan desde el Gobierno de Canarias a los citados CIE?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de enero de 2020.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.



Parlamento de Canarias
